fuere el Rey como se restituyan obra
do y rada en ysles del caudal del
acyte bayan por su persona a la villa
de mora talla y demas y se le gratifi
queza con benir y beqia y segu
ne y portida y a acyte y se le com
prara y se le pagara y se
cantidades sobre y por concerte
con la mayor como no dudad y refie
re y publica y los recamparen
y permita conservando sus portes
procurando en todo el mayor
beneficio del caudal y del
pobre y de la villa = y se le pagara
salario cada vez que el Rey
fuere y se ocupare y se le cargare y
brar y se le de mas de caudal del
acyte

Conforme a cabo y testimonio
de escribano

Conforme a su pedimento

Don Conrado
Briciño de Estrada

Don Jú
muño muñoz

Franz Salvellan